



DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Conforme al Reglamento Europeo de Productos de Construcción (RPC) nº 305 / 2011

Nº RPC – 8791 – 130725

1. **Código de identificación única del producto tipo:**
GECOL GLASS
2. **Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción como se establece en el artículo 11, apartado 4:**
La fecha de fabricación y el nombre del producto aparece impreso en el envase.
3. **Uso o usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante:**
Mortero para albañilería.
4. **Nombre, nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5:**
GECOL SERVICIOS, S.L.
C/ Marineta 14 y 16 -- Pol. Ind. Llevant
08150 Parets del Vallés (Barcelona)
Telf.: 902 41 41 20
Web: www.gecol.com
Email: info@gecol.com
5. **En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 2:**
No aplicable.
6. **Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción tal como figura en el anexo V:**
Sistema de evaluación tipo 2+.
7. **En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:**
EN 998-2:2003
Nombre y número de identificación del organismo notificado:
LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A. / Applus (nº 0370).
Tarea realizada: Verificación del sistema de autocontrol.
Sistema: Tipo 2+.
Documento emitido: Certificado nº 0370-CPD-0983





8. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea:
No aplicable.

9. Prestaciones declaradas:

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizadas
Emisión de sustancias peligrosas	Ver FDS	
Resistencia compresión	$\geq 10 \text{ N} / \text{mm}^2$	EN 1015-10
Resistencia flexión	$\geq 2 / \text{mm}^2$	EN 1015-10
Absorción de agua por capilaridad	$\leq 0,4 \text{ Kg/m}^2\text{min}^{0,5}$	EN 1015-18
Reacción al fuego	Clase A1	EN 13501-1

Cuando en virtud de los artículos 37 o 38 la documentación técnica específica ha sido utilizada, los requisitos que cumple el producto:

No aplicable

10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por y en nombre del fabricante por:

Antonio Ortega Martín.

Director de Calidad

Valdemoro (Madrid), 25 / 07 / 2013

11. Sustancias peligrosas (Artículo 6.5):

Conforme según los artículos 31 y 33 del Reglamento "REACH" nº 1907 / 2006

- Ficha de Datos de Seguridad:

FDS GECOL GLASS

- Información sobre las sustancias del artículo 57 del Reglamento REACH:

No aplicable.

